



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

SAN LUIS, 22 de Abril de 2022.

VISTO:

El EXP-USL: 3409/2021, mediante el cual el Esp. Héctor Páez, Rector de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, dependiente de esta Universidad solicita la adquisición de materiales para el mantenimiento de la cubierta del techo de la mencionada institución; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud responde a la necesidad de reparar las filtraciones del techo de la galería sobre calle Mitre de la escuela, dependiente de esta Universidad.

Que este Rectorado mediante Decreto R. n° 125/2022, de fecha 30 de Marzo de 2022, aprobó la documentación conducente a la adquisición de los elementos solicitados, autorizando a efectuar un llamado a Licitación Privada.

Que atento a tal autorización se convocó a la Licitación Privada n° 34/2022, con fecha de apertura de ofertas el día 08 de Abril del corriente, obrando a fs. 41/42 la pertinente Acta de Apertura.

Que la comisión de Preadjudicación, designada mediante Disposición S.H.A. n° 21/2022, emite el informe correspondiente a fs. 188/192, notificado a fs. 195.

Que considerando el informe producido por la Comisión Evaluadora el monto de la presente adjudicación asciende a la suma total de PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 519.961,09) a las firmas: “LOPEZ ERNESTO MARCELO (\$ 483.060,00)” y “GOMEZ CONSTRUSHOP S.A (\$ 36.901,09)”.

Que el gasto se deberá afectar con cargo a 001 - 011 – Rectorado Institucional - (G.P. 1016) – Presupuesto Ordinario – 2/259 (\$ 481.580,00) – 2/255 (\$ 35.070,41) - 2/299 (\$ 1.830,68) – 2/234(\$ 1.480,00) - Ejercicio 2022.

Que el referido llamado a Licitación Privada ha sido tramitada en todo de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16, Ordenanza C.S. n° 11/18 y Resolución R. n° 428/2020.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la presente Licitación Privada n° 34/2022 a las firmas: “LOPEZ ERNESTO MARCELO (\$ 483.060,00)” – CUIT 20-24230851-5 y “GOMEZ CONSTRUSHOP S.A (\$ 36.901,09)”– CUIT: 30-71089024-9, por la suma de PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 519.961,09), para la provisión de materiales necesarios para el mantenimiento del techo de la galería de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, dependiente de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a emitir las Órdenes de Compra correspondientes, por la suma total de PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 519.961,09)

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente contratación se deberá afectar con cargo a 001 - 011 – Rectorado Institucional - (G.P. 1016) – Presupuesto Ordinario – 2/259 (\$ 481.580,00) – 2/255 (\$ 35.070,41) - 2/299 (\$ 1830,68) – 2/234(\$ 1480,00) - Ejercicio 2022.

ARTICULO 4º: Notifíquese a todos los oferentes a través de la Dirección de Compras y Contrataciones lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 5º:Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.



NG

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO, Víctor Aníbal - SAIDMAN, Elbio Antonio.

-

# Hoja de firmas

	<b>Sistema: SUDOCU</b> <b>Firmado por: DESA</b> <b>Fecha: 28/04/2022 07:49:40</b> <b>Razon: Cargado por SIU-Documentos</b>		<b>Sistema: SUDOCU</b> <b>Firmado por: DESA</b> <b>Fecha: 28/04/2022 08:16:47</b> <b>Razon: Autorizado por Elbio Antonio Saidman</b>
	<b>Sistema: SUDOCU</b> <b>Firmado por: DESA</b> <b>Fecha: 28/04/2022 13:39:19</b> <b>Razon: Autorizado por Victor Anibal Moriño</b>		